



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**  
**Junta Ejecutiva - 66° período de sesiones**  
Roma, 28 y 29 de abril de 1999

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE**

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE

**DONACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**

PARA

**FINANCIAR EL APOYO DEL FIDA A LA CONFERENCIA DE  
LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA  
ALIMENTACIÓN (FAO)/PAÍSES BAJOS  
SOBRE EL CARÁCTER MULTIFUNCIONAL DE LA AGRICULTURA Y LA TIERRA**

**(MAASTRICHT, 13 A 17 DE SEPTIEMBRE DE 1999)**





## ÍNDICE

	<b>PÁGINA</b>
<b>ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	<b>iii</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES</b>	<b>1</b>
<b>II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA</b>	<b>3</b>
<b>III. LA DONACIÓN PROPUESTA</b>	<b>4</b>
A. El proceso de delimitación del alcance	4
B. El proceso de evaluación de la experiencia	4
C. El papel del FIDA	4
D. El seminario con los países asociados	5
<b>IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS</b>	<b>6</b>
<b>V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>VII. RECOMENDACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>APÉNDICE</b>	
<b>CONCLUSIONS FROM THE SCOPING PROCESS</b> <b>(CONCLUSIONES DEL PROCESO DE DELIMITACIÓN DEL ALCANCE)</b>	





## ABREVIATURAS Y SIGLAS

CDS	Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
ONG	Organización no gubernamental





**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA  
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE  
DONACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA  
FINANCIAR EL APOYO DEL FIDA A LA CONFERENCIA DE  
LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA  
ALIMENTACIÓN (FAO)/PAÍSES BAJOS  
SOBRE EL CARÁCTER MULTIFUNCIONAL DE LA AGRICULTURA Y LA TIERRA  
(MAASTRICHT, 13 A 17 DE SEPTIEMBRE DE 1999)**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de donación de asistencia técnica para financiar el apoyo del FIDA a la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Países Bajos sobre el Carácter Multifuncional de la Agricultura y la Tierra (Maastricht, 13 a 17 de septiembre de 1999), por la cantidad de USD 245 000 durante un período de un año.

**I. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES**

1. Con el apoyo del FIDA, el Ministerio de Agricultura, Ordenación de los Recursos Naturales y Pesca de los Países Bajos y la FAO están organizando la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Países Bajos sobre el Carácter Multifuncional de la Agricultura y la Tierra, que se celebrará del 13 al 17 de septiembre de 1999 en el Centro de Exposiciones de Maastricht (Países Bajos). Se tratará de lograr la más amplia participación posible de partes interesadas, inclusive organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG) de más de 200 países. A este respecto, se ha solicitado el apoyo y la asistencia del FIDA como principal asociado.

2. La agricultura desempeña múltiples funciones a niveles múltiples - estratégicas (seguridad alimentaria, inclusive los aspectos nutricionales), económicas (empleo e ingresos), sociales (viabilidad de las comunidades rurales) y ecológicas (protección del medio ambiente, conservación de los recursos naturales, incluida la biodiversidad, la prevención de desastres naturales, como inundaciones y corrimientos de tierras, y protección del paisaje rural) - que se deberían incorporar en el proceso de adopción de decisiones a fin de promover las sinergias entre esas funciones y conciliar los intereses de distintas partes interesadas. Para que un proceso funcione de manera eficiente debe capitalizar y mejorar los flujos de información entre los distintos niveles de toma de decisiones y dentro de cada uno de ellos mediante la adopción de un enfoque participativo. Cada vez es más general el reconocimiento de que el desarrollo debe dejar de concentrarse únicamente en la agricultura para abarcar un objetivo más amplio, a saber, el bienestar de la población rural, si bien esta visión más amplia requiere una mejor apreciación de las múltiples funciones de la agricultura y las interacciones entre las distintas pautas de utilización de la tierra y los usuarios de ésta. Además, ofrece el marco adecuado para la elaboración de planes integrados de ordenación de la tierra, opciones para un aprovechamiento sostenible, y una gestión que tenga en cuenta los objetivos a veces en conflicto de las partes directamente interesadas. Para los pequeños agricultores y los campesinos marginales más desfavorecidos que luchan por la supervivencia en zonas agroecológicas de bajo potencial intrínseco, como las zonas semiáridas y las tierras de montaña, sin embargo, el enfoque



multifuncional no debe desviar la atención de manera que se detraigan flujos de recursos que se habrían destinado a aumentar la productividad básica mediante la aplicación de tecnología apropiada. La gran obsesión por informar de resultados exitosos a fin de lograr el apoyo de la opinión pública a menudo ha supuesto orientar las inversiones para investigación y desarrollo de la tecnología hacia las zonas con alto potencial y dotadas de más recursos.

3. En la preparación de la Conferencia se ha adoptado desde un principio un firme enfoque participativo desde la base. La selección de un reducido grupo de temas prioritarios dentro del marco del tema general ha tenido casi exclusivamente en cuenta un análisis de los resultados de un proceso amplio y muy meditado de determinación de los objetivos de la Conferencia basado en cuestionarios enviados por medios electrónicos a una gran variedad de partes directamente interesadas. Se han tenido debidamente en cuenta la retroinformación y las aportaciones recibidas de otros organismos de las Naciones Unidas, países en desarrollo y desarrollados y ONG.

4. El objetivo general de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Países Bajos sobre el Carácter Multifuncional de la Agricultura y la Tierra consiste en elaborar detalladamente una estrategia integrada y un plan operacional que tengan debidamente en cuenta las múltiples facetas de las inversiones en la agricultura y la tierra con efectos sobre los medios de subsistencia de los pequeños agricultores y los campesinos marginales. Los objetivos concretos son los siguientes:

- Aprovechar la experiencia y las enseñanzas extraídas al afrontar las considerables presiones sobre la agricultura y los recursos de tierra sobre la base de: i) la aplicación del Programa 21, el plan de acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en junio de 1992, con referencia concreta a la ordenación integrada de la tierra y la agricultura sostenible; ii) la aplicación de diversas convenciones, a saber, las relativas a la diversidad biológica, el cambio climático y la desertificación; y iii) los conceptos desarrollados y perfeccionados durante el último decenio.
- Analizar claramente los vínculos que existen entre los debates sobre el carácter multifuncional de la agricultura y el comercio internacional, especialmente con respecto a un sistema de comercio mundial completamente liberalizado y la protección del mercado nacional mediante subsidios.
- Hacer una síntesis de los casos exitosos y los factores de éxito para el logro de la sostenibilidad ecológica por lo que respecta a un entorno socioeconómico propicio, con inclusión de los instrumentos institucionales y normativos.
- Esbozar las estrategias de ejecución recomendadas sobre la base de lo anterior.
- Determinar un *modus operandi* y delinear una línea de acción para una ordenación integrada de la tierra y una agricultura sostenible, a nivel tanto nacional como local, hasta bien entrado el siglo XXI.
- Constituir un hito en el proceso preparatorio del octavo período de sesiones de la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (CDS-8) que se celebrará en el año 2000, cuyo tema sectorial será “Planificación y gestión integradas de los recursos de tierra”.





- Aportar una contribución al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se celebrará en el año 2000 (también denominada la Asamblea del Milenio).
- Asegurar el seguimiento posterior del tema de la Conferencia mediante la identificación de posibles vínculos con el CDS-9, que se concentrará en la energía y el transporte.

5. El proceso preparatorio deberá culminar en la preparación de dos informes: un documento de exposición de problemas (conceptos) y un documento de recapitulación (estudios de casos). En el primero se expondrán las funciones múltiples de la agricultura, se documentarán las diversas demandas sobre las tierras de cultivo y se delinearán un marco de política a nivel de los países respaldado por sistemas de apoyo a las decisiones con miras a lograr la mayor participación posible de la sociedad civil. La FAO y el comité establecido en los Países Bajos a ese efecto han convenido en un proyecto de documento de exposición de cuestiones, se está constituyendo un comité editorial y se recabarán ideas de los asociados internacionales (las Naciones Unidas y otros copartícipes multilaterales o bilaterales) y de personas a título individual (personalidades del mundo académico, responsables de la formulación de políticas y ONG) para integrarlas en documentos básicos. Al mismo tiempo, se incluirán las contribuciones más destacadas procedentes de consultas electrónicas. Se examinarán las cuestiones relacionadas con el carácter multifuncional de la agricultura y la tierra en cuanto a: a) la seguridad alimentaria; b) la urbanización; c) la capacidad de carga demográfica de la tierra; d) las demandas incompatibles sobre la tierra procedentes de múltiples partes directamente interesadas; e) el mercadeo y el comercio; f) los incentivos para la utilización de plaguicidas; y g) la conciencia ecológica respecto de la biodiversidad agropecuaria, la ordenación de suelos y aguas y los sumideros del carbono. Se prevé que ambos documentos se habrán ultimado en mayo de 1999.

## **II. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA EL FIDA**

6. El FIDA puede desempeñar un papel activo en la preparación de la Conferencia, de acuerdo con su misión y mandato específicos, produciendo un efecto multiplicador y creando un volumen sustancial de valor agregado. Su participación en todo el proceso no sólo influirá en el logro de los objetivos de la conferencia mediante la formulación de estrategias y el establecimiento de prioridades, sino que también podrá dejar una profunda huella y ser objeto de reconocimiento a nivel mundial. A largo plazo, especialmente en el contexto del CDS-8, el FIDA posee una ventaja comparativa respecto de otras organizaciones en la esfera de la economía rural, cuyo motor es el sector agrícola. Su experiencia, unida a su intensa dedicación al logro del objetivo de aumentar la productividad en las zonas marginales, especialmente en las tierras secas, hace que el FIDA reúna las condiciones adecuadas para contribuir de manera eficaz a la preparación, desarrollo y conclusión de la Conferencia, que en sí misma constituye un escalón importante hacia el CDS-8. La participación del FIDA garantizará que la cuestión de la pobreza rural y su vinculación con el medio ambiente, así como la importancia de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, sean objeto de una atención y un énfasis adecuados. Además, en su calidad de institución coordinadora de la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, el Fondo puede lograr que se haga hincapié en la importancia de facilitar el acceso de los campesinos pobres a la tierra y la seguridad de su tenencia, así como en las oportunidades existentes y las posibles innovaciones al respecto, en relación con una ordenación de la tierra y prácticas ecológicas sostenibles.

### **III. LA DONACIÓN PROPUESTA**

#### **A. El proceso de delimitación del alcance**

7. La fase del proceso preparatorio encaminada a delimitar el alcance duró desde julio hasta octubre de 1998 y tuvo resultados muy satisfactorios: se recibieron alrededor de 130 contribuciones de gran calidad procedentes de todo el mundo, que ayudaron a definir el alcance de la Conferencia. La distribución geográfica fue como sigue: 31 contribuciones de Europa occidental, 29 de América Latina, 23 de Asia, 17 del África Subsahariana, 16 de América del Norte, 7 del Cercano Oriente y África del Norte, 2 de Australia y Oceanía y 2 de Europa central y oriental. Las respuestas fueron enviadas por una amplia variedad de organizaciones, a saber, 40 instituciones gubernamentales, 34 ONG, 37 universidades y centros de investigación, 12 organizaciones privadas y 4 organizaciones intergubernamentales.

8. El proceso de delimitación del alcance constituyó también una aportación significativa para la segunda gran fase del proceso preparatorio, es decir, la evaluación de la experiencia.

#### **B. El proceso de evaluación de la experiencia**

9. El proceso de evaluación de la experiencia, que se llevó a cabo durante febrero y marzo de 1999, tenía la finalidad de poner de relieve las experiencias (plasmadas en estudios de casos) relativas a los cambios sociales, económicos y ecológicos ocurridos durante los últimos diez años como resultado de la aplicación de sistemas acertados de aprovechamiento de la tierra. Los estudios de casos en cuestión fueron reunidos entre diciembre de 1998 y marzo de 1999 por medio de un cuestionario electrónico y una conferencia a través del correo electrónico. Todos los estudios de casos recibidos serán examinados con vistas a su posible inclusión en un compendio en formato CD-ROM. Tras la evaluación de todos los estudios, se escogerán cinco para su presentación en la Conferencia.

10. A fin de complementar el cuestionario, la FAO y el Gobierno de los Países Bajos organizaron paralelamente una conferencia a través del correo electrónico, del 1° de febrero al 27 de marzo de 1999, con objeto de examinar las “soluciones satisfactorias” alternativas que se iban materializando paulatinamente a partir de los estudios de casos. Se transmitirá un documento básico de debate para la presentación de observaciones al respecto. Durante las últimas semanas, se invitará a los participantes a presentar proyectos de directrices sobre “prácticas apropiadas” para su examen y comentario.

#### **C. El papel del FIDA**

11. En febrero de 1999, el Ministro de Agricultura, Ordenación del Medio Ambiente y Pesca de los Países Bajos invitó al FIDA a participar activamente en los preparativos de la Conferencia. La FAO se ha dirigido asimismo al Fondo para solicitar su asistencia en la organización del seminario. A tal objeto, el FIDA ha participado desde entonces en consultas con los Países Bajos y la FAO y en dos reuniones del comité directivo a fin de determinar las estrategias y prioridades para el proceso general.

12. Por lo que respecta al papel del FIDA, el proceso preparatorio consistirá en: a) un mecanismo interno de consulta y coordinación, con la participación del Departamento de Administración de Programas (PD), la Oficina de Evaluación y Estudios (OE) y el Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos (ED); b) la participación en las reuniones del comité directivo con miras a adoptar decisiones sobre las principales cuestiones conceptuales y estratégicas; c) la



preparación, la organización y el seguimiento de un seminario de países asociados, con la participación de un número limitado de organizaciones y países asociados como preparación para la Conferencia; y d) el suministro de aportaciones para un documento básico de trabajo y un documento de recapitulación basados en la experiencia del FIDA. En el primero de esos documentos se presentará un inventario de las prácticas y los elementos idóneos sobre la base de los estudios de casos realizados por el Fondo.

#### **D. El seminario con los países asociados**

13. Aunque la Conferencia propiamente dicha estará abierta a todos los países participantes, al seminario (organizado bajo los auspicios del FIDA) asistirán representantes de un número reducido de países de todas las regiones y de organizaciones asociadas, como el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la Federación Internacional de Productores Agrícolas, la Red Agrifood, el presidente del CDS-8, el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional y la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza.

14. Los objetivos principales del seminario son: a) intercambiar experiencias y conocimientos adquiridos en los diferentes continentes en relación con los grandes temas (enumerados más adelante) en un contexto mundial, con arreglo a la experiencia operacional de los proyectos del FIDA; b) aprovechar las enseñanzas extraídas de los diferentes continentes para formular conclusiones y recomendaciones comunes con vistas a repetir los enfoques innovadores satisfactorios del desarrollo rural sostenible; y c) obtener el compromiso de diversos países fundamentales de que participarán activamente en los temas básicos, y alcanzarán un consenso al respecto, como preparación para la Conferencia.

15. En el marco de las múltiples funciones de la agricultura anteriormente mencionadas (estratégicas, económicas, sociales y ecológicas), el FIDA tiene un espacio claramente definido y una ventaja comparativa en relación con cuestiones como la seguridad alimentaria de la familia, la tenencia de la tierra (en particular las prácticas sobre reforma agraria emanadas de la sociedad civil) y la conservación y ordenación de las tierras áridas, así como con cuestiones generales que tienen que ver con el desarrollo y la transferencia de tecnologías apropiadas. Se prevé que en el seminario con los países asociados los debates se centrarán en la función crítica de la ordenación sostenible de la tierra y la seguridad en la tenencia de la tierra para la seguridad alimentaria de la familia y la reducción de la pobreza, con miras a velar por el bienestar de los segmentos más pobres y vulnerables de la población, incluidas las mujeres. Se extraerán enseñanzas de la experiencia aportada por diversos proyectos del FIDA ya terminados o en curso que han arrojado buenos resultados en determinados países, por ejemplo, los examinados en la evaluación del Programa Especial para los Países del África Subsahariana Afectados por la Sequía y la Desertificación. Esos países podrían incluir, entre otros: Burkina Faso, Cabo Verde, Lesotho, Marruecos (ganadería) y el Níger. Se examinarán evaluaciones similares de los proyectos del FIDA en Asia y América Latina.

16. Se prevé que el seminario durará dos o tres días. Los dos primeros días se dedicarán a hacer balance de las experiencias pertinentes en una región concreta y contarán con la participación de directores de programas y proyectos y representantes de ministerios pertinentes, ONG nacionales y regionales y algunas organizaciones internacionales. El último día se dedicará a formular las conclusiones y preparar recomendaciones finales para su presentación a la Conferencia.

#### IV. RESULTADOS Y BENEFICIOS PREVISTOS

17. Se prevé que los principales resultados de la participación del FIDA serán:
- **Apoyo general.** En consonancia con su visión y su mandato, la participación del FIDA influirá en el rumbo de la conferencia, que será un hito en el proceso preparatorio del CDS-8.
  - **Proceso de aprendizaje.** La participación del Fondo allanará el camino para un intercambio franco y honesto de experiencias sobre ordenación sostenible de la tierra y para la articulación de sus opiniones sobre el carácter multifuncional de la agricultura. Este proceso de aprendizaje conformará en último extremo las estrategias en evolución de la Organización.
  - **Establecimiento de asociaciones.** La participación del FIDA reforzará sus actividades de establecimiento de asociaciones.
  - **Innovaciones.** Involucrando a la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza, el Fondo demostrará sus esfuerzos por promover la colaboración; nuevas formas de colaboración entre diversas partes interesadas, incluidas organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil; y su visión de la necesidad de fomentar la convergencia de esfuerzos paralelos por parte de organizaciones de desarrollo mediante vinculaciones realmente sinérgicas. Esto es coherente con la concentración estratégica del FIDA en la creación de nuevas formas de colaboración en un entorno mundial cambiante.

#### V. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

18. La labor necesaria para llevar a cabo este cometido será coordinada por el Departamento de Política Económica y Estrategia de Utilización de Recursos del FIDA, en colaboración con el Centro Internacional de Agricultura de Wageningen, que, por conducto del Ministerio de Agricultura, Ordenación del Medio Ambiente y Pesca de los Países Bajos, participa también en el proceso. Dicho Centro es parte del grupo de trabajo universitario y de investigación de Wageningen establecido por el Ministerio para ayudar a preparar la Conferencia, y es una organización independiente sin fines de lucro que proporciona servicios de capacitación y asesoramiento sobre agricultura, desarrollo rural y el medio ambiente. La labor aprovechará también los respectivos conocimientos y redes de información del FIDA y el Centro.

19. Se movilizarán servicios de consultores, directamente por medio del FIDA, con los siguientes propósitos: formulación de estrategias y determinación de prioridades para las deliberaciones en la Conferencia; documentación de ejemplos de ordenación sostenible de la tierra basados en la experiencia operacional del FIDA a lo largo de 20 años; y formulación de la perspectiva del FIDA sobre el carácter multifuncional de la agricultura a la luz de dicha experiencia. Las aportaciones de los consultores serán compartidas por el ED, el PD y la OE y se distribuirán antes de la Conferencia y durante ésta. Se tratará de obtener cofinanciación de otras fuentes, especialmente para los servicios de consultores ya mencionados. La donación de asistencia técnica se limitará al período que llegará hasta el final de la Conferencia. De conformidad con su mandato y sus funciones, se procurará definir una estrategia clara de actividades complementarias posteriores a la Conferencia, basada exclusivamente en los recursos del ED.



## VI. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN

20. La donación propuesta asciende a USD 245 000. Esta suma representa una contribución modesta a fin de sufragar el costo global de la Conferencia, para la cual la FAO ha movilizado ya un fondo fiduciario con aportaciones de numerosos donantes. La financiación propuesta del FIDA se compone de:

- i) USD 145 000 para costear la celebración del seminario de países asociados, provisionalmente previsto para la última semana de junio de 1999. Esta actividad es responsabilidad del FIDA pero se llevará a cabo en virtud de un acuerdo contractual con el Centro Internacional de Agricultura; y
- ii) USD 100 000 para sufragar parte de los costos de la participación de representantes de varios de los países menos adelantados en la Conferencia.

### COSTOS Y FINANCIACIÓN DETALLADOS

Concepto	Costo (en USD)
<b>1. Contrato con el Centro Internacional de Agricultura</b>	
Costos de los participantes (dietas, gastos de viaje)	65 056
Servicios de conferencias	9 055
Gastos de viaje, dietas y honorarios del personal del Centro	18 011
Gastos de viaje en el lugar de la Conferencia	2 588
Preparación y elaboración de informes	21 117
Seminario	22 357
Imprevistos	6 816
<b>Total parcial</b>	<b>145 000</b>
<b>2. Costo de la participación de representantes de países menos adelantados</b>	<b>100 000</b>
<b>Total</b>	<b>245 000</b>

## VII. RECOMENDACIÓN

21. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación de asistencia técnica propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar en parte su apoyo a la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Países Bajos sobre el Carácter Multifuncional de la Agricultura y la Tierra (Maastricht, 13 a 17 de septiembre de 1999), durante un año a partir de abril de 1999, conceda una donación que no exceda de doscientos cuarenta y cinco mil dólares estadounidenses (USD 245 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Fawzi H. Al-Sultan  
Presidente





## CONCLUSIONS FROM THE SCOPING PROCESS

1. Respondents stated: (a) a consensus on the true meaning of sustainable land use so as to improve both environmental quality in terms of soil fertility, water and air quality and social, economic and institutional status; (b) alternative land-use development pathways should emerge and evolve from previous ones; (c) environmental and social externalities should be quantified for inclusion in the cost assessment of each good practice.
2. Agricultural land use requires a vision based on the whole spectrum of functions and for a range of beneficiaries. Joint management by all stakeholders of agricultural programme planning, management and monitoring and evaluation was advocated. This in turn required empowerment through a strengthened institutional framework, particularly at the rural community, household, and individual levels. Participation also called for development of methodologies and tools to quantify trade-offs between conflicting goals.
3. Environmentally-sustainable land-use practices, an end-product of participatory action research, are by definition socially acceptable and foster social cohesion. Depending on social status and gender, the cost of such practices may be significant, even in comparison with the high net economic benefits. Adoption of practices such as *Low External Input Agriculture* should be preceded by a full assessment of their potentials and limitations.
4. The agricultural framework is bound by national economic policy. The effectiveness of policies is a direct function of the degree to which they reflect farmer interests. Legal title to the resource in question has far-reaching implications for its management. Insecurity of land tenure diverts attention to short-term gain at the cost of long-term sustainability-enhancing good practice.
5. Economic policy may be defined by government favouritism for large firms better able to generate foreign exchange. The impact of free trade on the food security of small family farms vis-à-vis efficient industrialized country farms was highlighted. Also stressed was the negative impact of industrial countries' price support coupled with similar support for developing-country urban areas with maximum voter concentration at the cost of rural neglect. Price policies not incorporating environmental costs produced a similar impact, not least local genetic erosion. There was little incentive in the end-product price to motivate farmers to adopt good practices. Internalization of environmental values in agricultural programme implementation was seen as an urgent necessity.
6. The adoption of good practices calls for streamlining of rural support services, namely, credit and inputs, including small-scale irrigation, extension, facilities for local food processing, packaging, distribution and marketing. Here, the private sector fulfills an essential role. However, blanket privatization was, by no means, seen as a panacea to inefficiency: commercialized extension services cater little to the needs of marginalized farmers who fail to secure credit to purchase high-quality inputs and technologies.
7. Another significant constraint to sustainability is illiteracy and lack of education, which may be ultimately traced to a weak extension system. The evolving information revolution is a potent tool for socially-powerful groups to exert control over their weaker counterparts. The importance of global information networks to the evolution of local knowledge and technology was underlined. There was a conspicuous lack of technology specifically catering to "very poor" farmers in marginal eco-systems or for sustainable management of renewable natural resources.

